

ExamenAbogacia.es
Examen 15

Este ejercicio práctico supone una simulación al examen de acceso a la abogacía. En este caso se intenta simular en tan sólo 10 preguntas, las cuales se organizan de la siguiente manera: las dos primeras que versan sobre ética y cuestiones básicas de derecho y las ocho siguientes versan sobre las materias específicas: derecho civil y mercantil, derecho laboral, derecho penal y derecho administrativo. El tiempo máximo recomendado que se le debe asignar a cada pregunta es de 3 minutos y 12 segundos por pregunta (aunque se puede hacer en mucho menos tiempo). La calificación es de 1 punto por pregunta correcta y se resta un tercio de punto por pregunta incorrecta. Las preguntas no contestadas no suman ni restan.

Las preguntas 1 y 2 correspondientes a la parte general han sido redactadas por Ferrán Bertrán i Rodríguez.

1. El abogado Pedro recibió una llamada de su cliente Juan, quien enojado por la actuación del primero, ha decidido prescindir de sus servicios. Juan le reclama a Pedro la documentación que le entregó para preparar el pleito, así como las resoluciones que han recaído en dicho procedimiento. Pedro se niega a devolverle nada hasta que no le abone 130 euros que Juan debe en concepto de honorarios.

- a) Pedro deberá devolver a Juan toda la documentación.
- b) Hasta que no abone lo debido, Pedro puede retener la documentación que obre en su poder.
- c) Pedro deberá devolver a Juan toda la documentación, pudiendo guardar copia de los mismos.
- d) A y C son correctas.

2. El principio de oralidad de los actos comporta:

- a) Que los actos procesales son siempre públicos para terceros.
- b) Que las actuaciones son generalmente orales, en especial en sede penal.

- c) Que el juez o tribunal debe estar presente en todas y cada una de las actuaciones.
- d) Que las partes deben ratificar oralmente todos sus escritos.

3. La startup Rent-a-Foodtruck ha salido adelante y, por tus inestimables servicios, han decidido volver contratar a tu despacho para solucionar un pequeño problema con un inversor minoritario al que no se le informó de la existencia de una Junta General.

- a) Rent-a-Foodtruck no tendrá ningún problema siempre que el inversor tenga menos de un 5% del capital.
- b) Rent-a-Foodtruck no tendrá ningún problema siempre que su forma social sea Sociedad Limitada y el inversor no supere el 5% del capital.
- c) Rent-a-Foodtruck tendrá problemas si su forma social es Sociedad Limitada sea cual sea el porcentaje del inversor en la sociedad.
- d) Rent-a-Foodtruck tendrá problemas si su forma social es Sociedad Anónima y el inversor no supera el uno por mil del capital.

4. D. Arie, cliente de toda la vida, ha venido explotando desde hace veinte años un negocio de carnicería sin haber optado nunca por una forma societaria. Con la crisis, D. Arie contrajo deudas derivadas del normal funcionamiento del negocio, principalmente con proveedores cárnicos. D. Arie está casado en gananciales desde hace diez años con Doña Julia y nos cuestiona sobre la posibilidad de que le reclamen por sus deudas ya exigibles.

- a) Las deudas contraídas por el funcionamiento normal del negocio solo podrán ser exigidas a aquel cónyuge que explota el negocio.
- b) Las deudas contraídas por el funcionamiento normal del negocio podrán ser exigidas indistintamente a cualquiera de los cónyuges.
- c) Las deudas contraídas por el funcionamiento normal del negocio deberán exigirse a Arie, pero responderán también los bienes de Doña Julia.
- d) Las deudas contraídas por el funcionamiento normal del negocio no podrán ser exigidas si no hay mala fe.

5. Carla tiene veintinueve años y acaba de firmar con la empresa LA ROSA S.L. un contrato para la formación y el aprendizaje con una duración de 30 meses. ¿Presenta alguna irregularidad este tipo de contrato?

- a) Sí, la edad de Carla supera el límite máximo de edad para el contrato de formación y aprendizaje, fijado en veinticinco años.
- b) Sí, ya que la duración máxima para este tipo de contratos se encuentra en 24 meses.
- c) Sí, por los dos motivos expresados en las opciones a) y b).
- d) No, tanto la edad de Carla como la duración del contrato son correctas conforme a la legislación vigente.

6. En el año 2009 Ramón comenzó a prestar sus servicios para la empresa LA VACA QUE SURFEA S.L. Tras una serie de conflictos con uno de sus compañeros, ha decidido abandonar la empresa para trabajar para una de la competencia. Tras repasar su contrato observas que tiene una cláusula que regula un pacto de no competencia de 9 meses de duración a cambio de una compensación económica, pero su cliente desea incorporarse a su nuevo puesto de trabajo tan pronto como sea posible. Señale la respuesta correcta:

- a) Durante los 9 meses, Ramón no podrá trabajar para ninguna otra empresa de la competencia y el empresario no tiene la obligación de pagar dicha indemnización, si así lo decide de manera unilateral.
- b) Durante los 9 meses, Ramón no podrá trabajar para ninguna otra empresa de la competencia a cambio de una indemnización, sin que pueda rechazar en ningún caso dicha indemnización.
- c) Ramón podrá trabajar para la empresa de la competencia si renuncia a dicha indemnización con un preaviso al empresario de 30 días.
- d) Esta cláusula pactada en el contrato es nula, por lo que Ramón tiene pleno derecho para comenzar su actividad laboral con la empresa de la competencia.

7. El Señor Gómez está imputado por un presunto delito de aborto a una mujer sin su consentimiento con una pena de cuatro a ocho años y su defensa propone que se le practique una prueba pericial psiquiátrica. ¿Cabe que el informe pericial sea prestado por un solo perito?

- a) Sí, por tramitarse la causa como un procedimiento abreviado.
- b) Sí, por tramitarse la causa como sumario.
- c) Solo si no se opone la otra parte.
- d) No, en ningún caso.

8. En sus primeros días de carnet de ciclomotor, y mediando una conducta constitutiva de imprudencia leve, Fátima golpea levemente a Catalina en una pierna, la cual sufrió una leve contusión que no requirieron de tratamientos ni médicos ni quirúrgicos. ¿Qué calificación jurídica merecen estos hechos?

- a) Los hechos son constitutivos de una falta de lesiones por imprudencia leve.
- b) Los hechos son constitutivos de un subtipo atenuado de delito de lesiones, ocasionadas por una imprudencia leve.
- c) Los hechos son constitutivos de un delito contra la seguridad vial.
- d) Los hechos son atípicos, sin perjuicio de la responsabilidad civil correspondiente.

9. Doña María Francisca Gómez trabaja para el Ayuntamiento de Madrid como personal laboral al servicio de la Administración. Sus relaciones laborales se registrarán:

- a) Únicamente por el Estatuto Básico del Empleado Público.
- b) Únicamente por el Estatuto de los Trabajadores.
- c) Únicamente por el Estatuto Básico del Empleado Público y el Estatuto de los Trabajadores.

- d) Por el Estatuto Básico del Empleado Público, el Estatuto de los Trabajadores y el Convenio Colectivo de aplicación si lo hubiera.

10. La sociedad mercantil Los Que Van Con Retraso SL termina, según estatutos, su ejercicio el día 31 de diciembre. El ejercicio 2014 lo cerró con unos beneficios registrados de 12.000 euros. A día 1 de agosto de 2015 la sociedad presenta el modelo 200 ante la administración correspondiente con una cuota declarada e ingresada de 3.000 euros:

- a) Los Que Van Con Retraso no tendrá ningún tipo de problema por haberla presentado en tiempo.
- b) Los Que Van Con Retraso debió liquidar el día 25 de julio, por lo que sufrirá ahora un recargo del 5% si no hubo requerimiento de la Administración.
- c) Los Que Van Con Retraso debió liquidar el día 25 de julio, pero como no ha habido requerimiento solo deberá ingresar 3.000 euros.
- d) Los Que Van Con Retraso debió liquidar el día 25 de junio, por lo que sufrirá ahora un recargo del 5% si no hubo requerimiento de la Administración.

Las preguntas aquí plasmadas han sido redactadas íntegramente por el equipo de ExamenAbogacia.es, si tienes cualquier duda o quieres contribuir con preguntas propias no dudes en contactar con nosotros a través de nuestra web.